

REPUBLICA DE CHILE  
CORPORACION NACIONAL DE  
REPARACION Y RECONCILIACION

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/6654		
A:	30 MAR 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
		P.V.S.	<input type="checkbox"/>
		J.H.A.	<input type="checkbox"/>

Santiago, 26 de Marzo de 1993

ORD. CNRR Nº 109/93


ANT.: Su Oficio Nº 93/962 de  
fecha Marzo 3/93.

A : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
JEFE GABINETE PRESIDENCIAL

DE : ALEJANDRO GONZALEZ POBLETE  
PRESIDENTE CORPORACION NACIONAL  
DE REPARACION Y RECONCILIACION

Adjunto, remito a Ud. copia de respuesta enviada a la Sra.  
Antonienta Aravena S., quien escribió al Excmo. Sr. Presidente de  
la República por materias relacionadas con esta Corporación.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

  
ALEJANDRO GONZALEZ POBLETE  
PRESIDENTE



SCB/mop.  
CC.:arch.-

**REPUBLICA DE CHILE  
CORPORACION NACIONAL DE  
REPARACION Y RECONCILIACION**

Santiago, marzo 24 de 1993.

Señora  
Antonieta Aravena  
Pasaje General Pinochet 1007  
Población Gabriela Mistral  
SAN JAVIER

Estimada Sra. Antonieta:

Por intermedio de la presente, respondo a Ud., carta dirigida al Exmo. Sr. Presidente de la República de fecha 22 de febrero del presente año.

En ella Ud. manifiesta su preocupación por el caso de su hijo, Jerónimo Jonadac Pérez Aravena, desaparecido en San Javier el año 1985.

Al respecto, le informo que la denuncia correspondiente se encuentra registrada en esta Corporación y el caso ha sido asignado a la abogada Sra. Loreto Meza, quien en la actualidad investiga la situación y efectúa todas las gestiones necesarias en la situación que afectó a su hijo. Dicha profesional tomará contacto con Ud. - de ser necesario- y en su debida oportunidad le informaremos de la resolución adoptada.

Esperando clarificar su duda y preocupación, se despide  
atentamente,

SCB/ylb.

  
ANDRES DOMINGUEZ VIAL  
SECRETARIO EJECUTIVO

